

Sector licorero enfrenta período de “abstinencia”

Tal como explicó el presidente de la Cámara de la Industria Venezolana de Especies Alcohólicas (Civea), Roque Zapata, la Ley Orgánica de Coordinación y Armonización de las Potestades Tributarias de los Estados y Municipios “es un reto importante para el sector licorero”, debido a la gran cantidad de impuestos que cancela, tanto a escala nacional, como municipal.

Recordó que, con la promulgación de la Ley de Armonización Tributaria, el máximo de la alícuota de impuesto para el sector licorero no podrá exceder 6,5 % de los ingresos obtenidos y señaló que, hasta ahora, esta proporción se ha mantenido entre 3 y 5 %.

“Habrá casos en los que se tendrá que negociar para que el monto baje un poco. Cada alcaldía tomará conciencia de su realidad, y en lo que puede afectar ese incremento en el precio final del producto”, expresó Zapata.

Expectativas

Acerca de las expectativas del sector licorero sobre la Ley de Armonización Tributaria, Zapata señaló que esperan que con su promulgación se corrijan las distorsiones en las alícuotas cobradas por cada municipio.

“Antes de la Ley de Armonización Tributaria había una distorsión en el monto del impuesto que afectaba las estructuras de costos de las empresas. Había una compañía que tenía que pagar diez mil dólares por el permiso de bomberos. Ahora con esta normativa, todos estaremos aproximadamente en el mismo nivel en el porcentaje de alícuota”, apuntó.

Contraído 60 %

El presidente de Civea señaló que uno de los factores que afecta el desarrollo del sector es la entrada al país de licores que no cumplen con los controles sanitarios, ni normativas vigentes, tanto sanitarias como tributarias.

“El sector formal ha perdido espacio en anaqueles aproximadamente entre 55 y 60 %. Estamos hablando de un sector que actualmente emplea directamente tres mil 500 personas y genera 300 mil empleos indirectos. Esta informalidad afecta a

toda la cadena: licorerías, restaurantes, discotecas”, destacó el presidente de Civea.

Detalló que estos productos entran sin pagar ningún tipo de impuestos, mientras que el producto nacional cancela 68 % afectando a la industria licorera.

Licores “puyaos”

En Venezuela se venden productos “elaborados clandestinamente y nadie sabe lo que está tomando. La gente prefiere un producto importado que cuesta 20 dólares, a uno nacional que cuesta 50, sin saber que detrás de eso hay un producto de mala calidad”, manifestó Roque Zapata.

Las ventas en volumen del sector han experimentado una contracción de 60 % en el último año debido a la pérdida del poder adquisitivo del venezolano y la competencia desleal por parte de los productos importados, que se refleja en una caída en la facturación que ronda entre 25 y 30 %.

“Hubo un repunte en enero, pero porque se estaban recuperando inventarios de las ventas de diciembre. A partir de febrero las ventas han caído y no se han levantado. Hay empresas que en dos meses no registran ni una sola venta, debido a las ventas de productos que no pagan impuestos que compiten de forma desleal con el producto nacional”.

Sobre el consumo, destacó que no ha sido positivo durante las épocas de Carnaval, Semana Santa y diciembre.

“En Latinoamérica, una persona toma diez litros promedio de licor al año, según la Organización Mundial de la Salud, pero en Venezuela ese consumo ha bajado a seis litros por año, y lo más grave es que de esos seis litros cuatro son producto del contrabando”, puntualizó.

Adicionalmente, el presidente de la Cámara de la Industria Venezolana de Especies Alcohólicas (Civea), Roque Zapata, agregó que en los últimos tres años han cerrado tres empresas importadoras legalmente constituidas.

Con información de Noticia al Día